

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24474** GOLDORO, S.A.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1033/07, ejecución 130/08, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de doña María Dolores Calvo García, doña Pilar Rosa Caravaca, doña María Soledad Fernández Santos, doña Ana Luisa López Ballester, doña María Luisa Moran Pascual, doña Mercedes Peña Pascual y don Guillermo Pérez Pascual contra Goldoro, S.A. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1 de julio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 43.528,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial.

ID: A090052516-1